

Resultados Gestión Alcanzada Resultados

Ciudadanía

BAGP **BAGP** **BAGP** **BAGP**

Transparencia

Información Pública

BAGP **BAGP**

Metas Comprometidas

logradas

Rendición del uso del dinero Público

BAGP **BAGP**

Principales Resultados



Balance Anual de Gestión Pública



PpR
Presupuesto
por Resultados

NOTA ANTSV N° 0093/2024

Asunción, 7 de febrero de 2024.

Excelentísimo Sr. Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E., en marco del Decreto N° 1092/24, "Anexo A" que en su CAPÍTULO 09 - SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN - Artículo 298° "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso 1.b) Informe de cierre, establece: "Los OEE deberán elabora y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MH".

En tal sentido y a fin de dar cumplimiento a lo establecido, se remite adjunto a la presente nota el Balance Anual de Gestión Pública de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, Año 2023.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi más alta consideración y respeto.


Abg. Luis Christ Jacobs
Director Ejecutivo - ANTSV

**A SU EXCELENCIA
DON CARLOS VALDOVINOS
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
E. S. D.**

- **Misión:** Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

AÑO 2023


Abg. Luis Christ Jacobs
Director Ejecutivo - ANTSV

- **Misión:** Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	4
GLOSARIO DE TÉRMINOS	5
PRESENTACIÓN.....	6
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	7
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	7
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	8
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	8
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad.....	11
➤ Estadísticas de siniestros viales.....	11
➤ Capacitaciones.....	18
III DESAFIO FUTURO.....	26
ANEXO I.....	27
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria.....	27
ANEXO II.....	30
➤ Inversiones.....	30
➤ Asistencia Monetaria (Transferencias).....	30
ANEXO III	331
➤ Recursos Humanos	31


Abg. Luis Christ Jacobs
Director Ejecutivo - ANTSV

- **Misión:** Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

SIGLAS

ANTSV: Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

BAGP: Balance Anual de Gestión Pública

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DCCV: Dirección de Capacitación y Campañas Viales

DNLCA: Dirección Nacional de Licencias de Conducir y Antecedentes de Tránsito

DESIVA: Dirección de Estudios en Seguimiento de Infraestructura Vial y del Automotor

DOVERD: Dirección de Observatorio Vial, Estadísticas y Registro de Datos

FIA: Federation Internationale de l'Automobile

INTN: Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología

MIC: Ministerio de Industria y comercio

MSPYBS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MOPC: Ministerio de Obras Públicas y Comunicación

OEE: Organismos y Entidades del Estado

PMT: Policía Municipal de Tránsito

PNSV: Plan Nacional de Seguridad Vial

SIAT: Sistema de Información de Accidentes de Tránsito

TACP: Touring y Automóvil Club Paraguayo

UNC: Universidad Nacional de Concepción

UNE: Universidad Nacional del Este


Abg. Luis Christ Jacobs
Director Ejecutivo - ANTSV

- 2 **Misión:** Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

La Entidad deberá incluir aquellos términos técnicos utilizados en el cuerpo del informe.

Ejemplo:

Alcoholemia: examen para detectar el nivel de alcohol en la sangre de una persona, cuyo resultado debe ser registrado bajo la unidad de medida reglamentada.

Bioseguridad: es el conjunto de medidas preventivas que tienen como objetivo proteger la salud y la seguridad del personal, los usuarios y la comunidad, frente a diferentes riesgos producidos por agentes biológicos, físicos, químicos y mecánicos.

Conductor: es la persona habilitada, capacitada técnica y teóricamente para manejar un vehículo.

Licencia de conducir: documento público de carácter personal e intransferible, expedido por la autoridad competente, el cual autoriza para la conducción de vehículos.

Infraestructura vial: es el conjunto de componentes físicos que interrelacionados entre sí de manera coherente y bajo cumplimiento de ciertas especificaciones técnicas de diseño y construcción, ofrecen condiciones cómodas y seguras para la circulación de los vehículos.

Intervenciones: actividades que se realizan en campo para la consecución de los objetivos misionales de la institución.

Peatón: toda persona física que utiliza la vía pública a pie, en carro de criatura, silla de rueda o similar.

PMT: Policía Municipal de Tránsito

Señal de tránsito: toda marca, signo o leyenda utilizada para regular el tránsito y brindar información al respecto a conductores y peatones, así como toda indicación realizada por autoridad competente.

Siniestros viales: suceso o acción en la cual involuntariamente resulten daños o lesiones en cosas, animales o personas, y a cuya ocurrencia contribuya la participación de al menos un vehículo en circulación.

Tasa de mortalidad: Cantidad de personas que mueren en un lugar y en un período de tiempo determinados en relación con el total de la población.

Vehículo: medio de transporte de personas, animales o cargas, cualquiera sea su clase.

Vía pública o vía: calle, avenida, carretera, ruta, camino u otro lugar destinado al tránsito de vehículos, personas y animales, que comprende la calzada, la acera, la banquina y el paseo central.



Abg. Luis Christ Jacobs
Director Ejecutivo - ANTSV

- **Misión:** Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

PRESENTACIÓN

La Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial fue creada por Ley 5016/2014, como ente autónomo y autárquico en materia normativa y administrativa, dentro del ámbito de la competencia que la ley le faculta, con personería jurídica de Derecho Público. Es la autoridad de aplicación y fiscalización de las políticas y medidas de seguridad vial a nivel nacional; sin perjuicio de las competencias y facultades correspondientes a las Municipalidades. Su Misión es la de prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, mediante la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial en el territorio nacional.

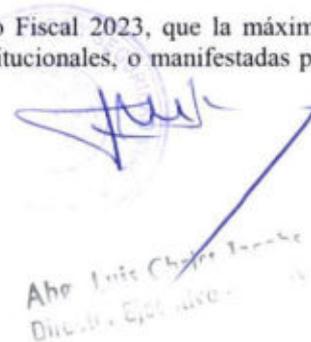
Administrativamente se ha trabajado para mejorar la eficiencia y transparencia de la gestión institucional teniendo en cuenta los desafíos que nos encomienda la Ley, basando nuestra gestión y acciones misionales en 5 ejes fundamentales:

- El control de licencias de conducir y antecedentes de tránsito.
- Las campañas de sensibilización y capacitación en seguridad vial.
- El estudio de seguridad de la infraestructura vial y del automotor.
- El observatorio vial para el relevamiento y análisis de datos estadísticos.
- Generación de legislación en seguridad vial.
- Atención a víctimas y familiares de víctimas de siniestros viales.

Si bien, la institución trabaja para contar con las estadísticas globales a nivel nacional de manera a medir con mayor exactitud el impacto de los programas y acciones conjuntas para la prevención de siniestros viales a través de la sensibilización y educación vial, estimamos con pesar que la tasa de mortalidad y morbilidad en siniestros viales se encuentra actualmente en ascenso constante, atendiendo el aumento de la movilidad y desplazamientos debido al levantamiento progresivo de las restricciones de movilidad impuestas en el marco de la pandemia del COVID-19.

La ANTSV se encuentra actualmente abocada a varios proyectos e iniciativas en coordinación con otras instituciones para trabajar de manera preventiva la disminución de víctimas de siniestros viales, muchas de las cuales quedan con secuelas y deben ser atendidas por organismos del Estado, buscando su eventual reincorporación en el mercado laboral.

Describir brevemente los logros y resultados obtenidos durante el Ejercicio Fiscal 2023, que la máxima autoridad desea destacar, ya sea como parte o respuesta a las Prioridades del Gobierno, Institucionales, o manifestadas por la ciudadanía o población a la que atiende la Entidad.



Aho Luis Chahín Franco
Director General

- **Misión:** Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial fue creada por Ley 5016/2014, como ente autónomo y autárquico en materia normativa y administrativa, dentro del ámbito de la competencia que la ley le faculta, con personería jurídica de Derecho Público. Es la autoridad de aplicación y fiscalización de las políticas y medidas de seguridad vial a nivel nacional; sin perjuicio de las competencias y facultades correspondientes a las Municipalidades. Su Misión es la de prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, mediante la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

Administrativamente se ha trabajado para mejorar la eficiencia y transparencia de la gestión institucional teniendo en cuenta los desafíos que nos encomienda la Ley, basando nuestra gestión y acciones misionales en 5 ejes fundamentales:

- El control de licencias de conducir y antecedentes de tránsito.
- Las campañas de sensibilización y capacitación en seguridad vial.
- El estudio de seguridad de la infraestructura vial y del automotor.
- El observatorio vial para el relevamiento y análisis de datos estadísticos.
- Generación de legislación en seguridad vial.
- Atención a víctimas y familiares de víctimas de siniestros viales.

Si bien, la institución trabaja para contar con las estadísticas globales a nivel nacional de manera a medir con mayor exactitud el impacto de los programas y acciones conjuntas para la prevención de siniestros viales a través de la sensibilización y educación vial, estimamos con pesar que la tasa de mortalidad y morbilidad en siniestros viales se encuentra actualmente en ascenso constante, atendiendo el aumento de la movilidad y desplazamientos debido al levantamiento progresivo de las restricciones de movilidad impuestas en el marco de la pandemia del COVID-19.

La ANTSV se encuentra actualmente abocada a varios proyectos e iniciativas en coordinación con otras instituciones para trabajar de manera preventiva la disminución de víctimas de siniestros viales, muchas de las cuales quedan con secuelas y deben ser atendidas por organismos del Estado, buscando su eventual reincorporación en el mercado laboral.


Abg. Luis Christ Jacobs
Director Ejecutivo - ANTSV

- **Misión:** Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Dirección de Capacitación y Campañas Viales

Las gestiones de sensibilización y capacitación a los usuarios de la vía pública fueron los principales esfuerzos realizados por esta área, alcanzándose un total de 14.560 beneficiarios, para ello se han realizados acciones de capacitación en diversas instituciones, y activaciones en las calles, ambos dirigidos a usuarios de la vía pública. Así también brinda Orientaciones a la ciudadanía a través de medios tradicionales de comunicación hasta las diversas plataformas virtuales constante sobre conductas y formas de prevenir siniestros.

Detalle de las acciones de capacitación y concienciación:

- **13.344 beneficiarios con capacitaciones**
 - Bomberos 64
 - Estudiantes de EEB 3.768
 - Estudiantes de EM 6.956
 - Estudiantes universitarios 961
 - Funcionarios de Itaipú 150
 - Cooperativas 86
 - Empresas y Proyectos 803
 - Funcionarios municipales 27
 - Público en General 342
 - PMT 169
 - **1.216 beneficiarios con campañas de concienciación en**
- Total 14.560 beneficiarios**

Dirección de Observatorio Vial, Estadísticas y Registro de Datos

El área tiene por objetivo generar información confiable y oportuna sobre los siniestros viales, ocurridos en Paraguay. Para ello, realiza acciones de compilación y sistematización de datos, y de análisis y elaboración de productos estadísticos de siniestralidad vial. Sus principales logros del área se constituyen en:

Mejora y fortalecimiento del Sistema de Información de Accidentes de Tránsito: se realizaron mejoras técnicas en el formulario único para descarga del SIAT web se generó y validó un tablero de visualización de los datos de accidentes de tránsito, se realizaron capacitación para la implementación de la carga de datos a nivel de municipal en el SIAT, y se firmaron de convenios con municipios para la carga en el SIAT.

Elaboración de boletines estadísticos informativos trimestrales: temáticos y anual con información proveniente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Hospital del Trauma Manuel Giagni, Dirección General del Sistema 911 Policía Nacional, Dirección Nacional de Patrulla Caminera, Dirección de Registro de Automotores, Instituto Nacional de Estadísticas, entre otras instituciones, también se generaron boletines informativos referentes a los municipios.


Abg. Luis Christ Jacoby
Director Ejecutivo - ANTSV

- **Misión:** Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

Elaboración de informes estadísticos sobre siniestralidad vial: los cuales son elaborados en base a la disponibilidad de datos de las siguientes instituciones proveedoras de datos. Los datos e informes generados permiten una aproximación sobre la realidad nacional de los siniestros viales.

Coordinación para la recolección de datos para el Informe de la situación mundial de la seguridad vial: en este sentido se realizaron la generación de usuarios interinstitucionales para carga de datos primarios de siniestros viales en el sistema de recolección de la OMS/OPS, la capacitación para la carga, la revisión y validación de cuestionarios completados, la modificación, actualización, respuestas técnicas y carga de datos según solicitud del referente líder del informe (OMS) y la validación de cifras resultantes de los cálculos y estimaciones finales de fallecidos.

Estudio observacional de comportamiento vial de escolares de 5 a 18 años: se realizó este estudio en la ciudad de San Ignacio Misiones.

Estableció una mesa de trabajo con el Instituto Nacional de Estadística: para avanzar en la normalización y homologación de criterios técnicos en la captación, análisis, procesamiento y publicación de estadísticas.

Dirección de Estudios en Seguimiento de Infraestructura Vial y del Automotor

Desde esta dependencia se realizan las siguientes iniciativas:

Inspecciones de seguridad vial en tramos y puntos críticos del país: sobre los cuales se elaboraron Informes Técnicos en los que se describen en detalle la situación y problemáticas de la infraestructura vial, y se recomiendan alternativas de solución con el fin de disminuir los riesgos de siniestros viales en esos puntos. Como resultado de estas Inspecciones de Seguridad Vial, más el pedido realizado por la ANTSV para trabajar de forma conjunta con el MOPC se estableció una mesa de trabajo interinstitucional conformado por la ANTSV, MOPC y la Asociación Paraguaya de Carreteras (APC) con el propósito de trabajar en políticas públicas referentes al Pilar 2 de la Seguridad vial, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas, Infraestructuras más seguras.

Capacitaciones a PMT: sobre señalización vial, se realizó en la ciudad de Concepción y benefició a un total de 80 funcionarios.

Mejoras de 10 entornos escolares y capacitación a la ciudadanía: en el marco del Proyecto Entorno Escolares - Ciudades seguras y saludables para niños y adolescentes promoviendo la seguridad vial y la movilidad sostenible desarrollado con la UNICEF, en las ciudades de Asunción, Ciudad de Este, Caaguazú, San Juan Nepomuceno, Santa Rosa del Aguaray.

Planes Urbanos de Seguridad Vial: en cuanto a la ejecución de Planes Urbanos, los mismos fueron presentados a los municipios de San Ignacio del Aguara í, Coronel Bogado, Carayao, Capiibary, San Estanislao San entre los meses de junio y julio del corriente año.

Elaboración de la Guía Nacional de Operaciones que Involucran Vehículos Híbridos/Eléctricos: en reuniones interinstitucionales entre la ANTSV, INTN, PTI, CBVP, y APR, se trabajó el enfoque de la guía, el cual se basó principalmente en la Norma Nacional PNA - SAE J2990 - Prácticas recomendadas para socorristas de primera y segunda respuesta, que fue aprobada en la última reunión del Comité 61 "Automatización de Sistemas Eléctricos y Smart Grid" del cual forma parte la ANTSV.

Mesa técnica interinstitucional ANTSV, MOPC y APC: iniciada con el objetivo de abordar las políticas públicas relacionadas con el Pilar 2 de la Seguridad Vial, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se centra en Infraestructuras más seguras.

Curso de Educación Vial para Ciclistas: de manera a evitar siniestros viales a esta categoría de usuario de la vía pública. Los cursos están totalmente diseñados.

Coordinación de Mesa Interinstitucional Banco Mundial – ANTSV: en el marco del Proyecto Habilitación de la Red Pavimentada "Conectividad del Transporte", Contrato de Préstamo BIRF 8638-PY está

- **Misión:** Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

contemplado el componente de Seguridad Vial a través del DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES URBANOS DE SEGURIDAD VIAL para Malla Sur: San Ignacio Guazú - Coronel Bogado y Malla Norte: Santaní - Carayaó – Capiibary. La ANTSV participa como contraparte junto con el MOPC para el control y seguimiento de los trabajos a realizar.

Dirección Nacional de Licencias de Conducir y Antecedentes de Tránsito

El correcto procedimiento de la emisión de Licencias de Conducir a nivel nacional, conforme a lo establecido en la Ley 5016/2014, es el firme propósito de esta Dirección. Para lograrlo encausa sus acciones en:

Verificación de Centros de Emisión e Impresión de Licencias de Conducir: que tiene como objetivo la formalización de los procedimientos en la expedición del documento, de manera que sea expedido a los ciudadanos que realmente cumplan con los requisitos establecidos en la Ley N° 5016/14 y sus reglamentaciones.

Verificación de escuelas de conducción: estas acciones tienen como propósito optimizar el proceso de capacitación de los futuros conductores.

Verificación de equipos psicofísicos: otro de los esfuerzos realizados, para el mejoramiento en las condiciones de emisión de licencias de conducir, es la verificación de los equipos psicofísicos, esto con el propósito de cotejar que los mismos arrojen resultados veraces, conformes a la normativa vigente. La función de dichos equipos es medir la capacidad visual, auditiva, física y psíquica de los ciudadanos interesados en la obtención de la licencia de conducir.

Nuevo modelo unificado de licencia de conducir, conforme a estándares de seguridad, técnicos y de diseño: ANTSV ha reglamentado el nuevo modelo unificado de licencia de conducir, conforme a los estándares de seguridad, técnicos y de diseño, por medio de la Resolución ANTSV N° 447/2023, la cual entrará en vigencia a partir del 01/07/2024. Este diseño está escrito en las dos lenguas oficiales del Paraguay.

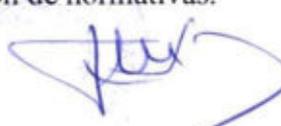
Canje de Licencias de conducir: se avanzó ante la República de Chile hasta la fecha, en el marco de aplicación de la Ley 7.111/2023 que aprueba el convenio entre la República del Paraguay y la República de Chile sobre reconocimiento recíproco y canje de licencias de conducir.

Unidad de Atención a Víctimas de Accidentes de Tránsito.

Se logrado significativos avances en el proceso de instalación de la Unidad de Atención a Víctimas de Sinistros viales.

Juzgado de Faltas

Apoyo al proceso de instalación de Juzgados de Faltas en la institución: se ha apoyado técnicamente a 5 municipios para la creación de sus Juzgados de faltas y en la actualización de normativas.


Abg. Luis Christ Jacobs
Director Ejecutivo - ANTSV

- **Misión:** Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ Estadísticas de Siniestros Viales

- *Tasa de Mortalidad por Siniestros Viales*

Cuadro 1: Cantidad de fallecidos¹ a causa de siniestros viales, proyección poblacional² y tasa de mortalidad (por cada 100.000 habitantes), 2005 – 2021^{3a}

Tasa de Mortalidad a causa de siniestros viales				
Años	Fallecidos a causa de siniestros viales	Población total proyectada ^b	Tasa de mortalidad por cada 100.000 habitantes	% de fallecidos/ población total
2005	718	5.779.769	12,4	0,012
2006	873	5.877.323	14,85	0,015
2007	878	5.974.666	14,70	0,015
2008	1.180	6.071.781	19,43	0,019
2009	1.161	6.168.757	18,82	0,019
2010	1.227	6.265.877	19,58	0,020
2011	1.211	6.363.276	19,03	0,019
2012	1.165	6.461.041	18,03	0,018
2013	1.191	6.559.027	18,16	0,018
2014	1.118	6.657.232	16,79	0,017
2015	1.157	6.755.756	17,13	0,017
2016	1.202	6.854.536	17,54	0,018
2017	1.198	6.953.646	17,23	0,017
2018	1.162	7.052.983	16,48	0,016
2019	1.292	7.152.703	18,06	0,018
2020	1.146	7.252.672	15,80	0,016
2021 ^{3a}	1.396	7.353.038	19,0	0,019

Fuentes:

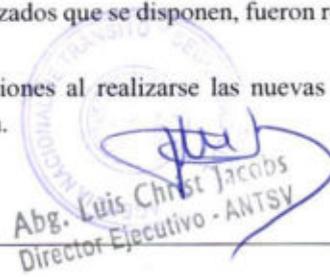
¹ Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social DIGIES/DES. Subsistema de Información de Estadísticas Vitales (SSIEV). 2005 – 2021.

² PARAGUAY. Proyección de la Población Nacional, Áreas Urbana y Rural por Sexo y Edad, 2000-2025. Revisión 2015. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Fernando de la Mora, octubre 2015.

Nota:

^{3a} Los datos del MSPBS correspondiente al 2021, son datos provisorios más actualizados que se disponen, fueron recepcionados en agosto del 2023.

^b Los datos de las proyecciones poblacionales, las mismas sufrirían modificaciones al realizarse las nuevas estimaciones derivadas del Censo de Población y Viviendas 2022; no disponibles hasta la fecha.


Abg. Luis Christ Jacobs
Director Ejecutivo - ANTSV



Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

• *Cantidad de accidentados y fallecidos- Año 2023 - PN*

Cuadro 2: Cantidad de accidentados y fallecidos a causa de siniestros viales según tipo de vehículo, por departamento, acumulado al tercer trimestre del 2023^a (Policía Nacional).

Departamento	Cantidad de accidentados y fallecidos a causa de siniestros viales (Acumulado hasta el 3° trimestre de 2023)								
	Todo tipo de usuario de vía terrestre			En motos			Otro tipo de vehículo		
	Accidentados	Fallecidos	% de fallecidos	Accidentados	Fallecidos	% de fallecidos	Accidentados	Fallecidos	% de fallecidos
Asunción	394	28	7%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Concepción	113	37	33%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
San Pedro	231	67	29%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Cordillera	393	42	11%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Guaira	211	27	13%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Caaguazú	274	73	27%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Caazapá	38	18	47%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Itapúa	119	58	49%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Misiones	114	18	16%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Paraguarí	250	37	15%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Alto Paraná	494	83	17%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Central	1560	150	10%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Ñeembucú	148	6	4%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Canindeyú	106	33	31%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Amambay	158	25	16%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Presidente Hayes	29	26	90%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Boquerón	27	7	26%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Alto Paraguay	4	3	75%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Total	4.663	738	16%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d

Fuente: Departamento de Estadística de la Policía Nacional, en base a datos proveídos por la Dirección General de Prevención y Seguridad, acumulado al tercer trimestre del 2023.

Nota:

^a Se informan los datos al tercer trimestre de los fallecidos y lesionados (accidentados), puesto que son los más actualizados que se encuentran disponibles a la fecha.

Vale mencionar que a fin de mantener la comparabilidad de la fuente de información se presenta los datos de fallecidos y lesionados al momento del siniestro recabados por la Policía Nacional.

Abg. Luis Cristóbal Jarama
Director Ejecutivo - ANTSV

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

- *Cuadro 3: Cantidad de accidentados y fallecidos a causa de siniestros viales según tipo de vehículo, por sexo, acumulado al tercer trimestre del 2023/a (Policía Nacional).*

Sexo	Cantidad de accidentados y fallecidos a causa de siniestros viales (Acumulado hasta el 3° trimestre de 2023)								
	Todo tipo de usuario de vía terrestre			En motos			Otro tipo de vehículo		
	Acciden- tados	Falle- cidos	% de Falle- cidos	Acciden- tados	Falle- cidos	% Falle- cidos	Acciden- tados	Falle- cidos	% de Falle- cidos
Mujer	1.068	100	9%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Hombre	3.595	638	18%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Total	4.663	738	16%	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d

Fuente: Departamento de Estadística de la Policía Nacional, en base a datos proveídos por la Dirección General de Prevención y Seguridad, acumulado al tercer trimestre del 2023.

Nota:

^{/a} Se informan los datos al tercer trimestre de los fallecidos y lesionados (accidentados), puesto que son los más actualizados que se encuentran disponibles a la fecha.

Vale mencionar que a fin de mantener la comparabilidad de la fuente de información se presenta los datos de fallecidos y lesionados al momento del siniestro recabados por la Policía Nacional.

- *Cuadro 4: Cantidad de accidentados y fallecidos a causa de siniestros viales según año,*

Sexo	Estadística de accidentados y fallecidos a causa de siniestros viales								
	Año 2021			Año 2022			Acumulado hasta el 3° trimestre 2023		
	Acciden- tados	Falle- cidos	% de Falle- cidos	Acciden- tados	Falle- cidos	% de Falle- cidos	Acciden- tados	Falle- cidos	% de Falle- cidos
Mujer	1.072	130	12%	1.160	132	11%	1.068	100	9%
Hombre	3.441	850	25%	3.717	811	22%	3.595	638	18%
TOTAL	4.513	980	22%	4.877	943	19%	4.663	738	16%

por sexo, 2021 – Acumulado hasta el 3° trimestre 2023/a (Policía Nacional).

Fuente: Departamento de Estadística de la Policía Nacional, en base a datos proveídos por la Dirección General de Prevención y Seguridad, acumulado al tercer trimestre del 2023.

Nota:

^{/a} Se informan los datos al tercer trimestre de los fallecidos y lesionados (accidentados), puesto que son los más actualizados que se encuentran disponibles a la fecha.

Vale mencionar que a fin de mantener la comparabilidad de la fuente de información se presenta los datos de fallecidos y lesionados al momento del siniestro recabados por la Policía Nacional.



Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

- **Cuadro 5: Cantidad de accidentados y fallecidos a causa de siniestros viales según tipo de vehículo, por departamento, acumulado hasta el 3° trimestre 2023/a (Hospital del Trauma Manuel Giagni).**

Dep.	Cantidad de accidentados y fallecidos a causa de siniestros viales (Acumulado hasta el 3° trimestre de 2023)								
	Otro tipo de vehículos			Motos			Automóviles		
	Acciden- tados	Falle- cidos	% de falle- cidos	Acciden- tados	Falle- cidos	% de falle- cidos	Acciden- tados	Falle- cidos	% de falle- cidos
Asunción	558	s/d	s/d	2.249	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Concepción	46	s/d	s/d	72	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
San Pedro	87	s/d	s/d	163	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Cordillera	72	s/d	s/d	213	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Guairá	37	s/d	s/d	64	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Caaguazú	50	s/d	s/d	177	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Caazapá	26	s/d	s/d	71	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Itapúa	40	s/d	s/d	51	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Misiones	30	s/d	s/d	61	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Paraguarí	50	s/d	s/d	127	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Alto Paraná	35	s/d	s/d	75	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Central	1.212	s/d	s/d	3.647	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Ñeembucú	27	s/d	s/d	46	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Canindeyú	32	s/d	s/d	131	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Amambay	26	s/d	s/d	62	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Presidente Hayes	46	s/d	s/d	127	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Boquerón	20	s/d	s/d	53	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Alto Paraguay	13	s/d	s/d	15	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Total	2.407	s/d	s/d	7.404	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d

Fuente: Hospital de Trauma Manuel Giagni, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, acumulado al tercer trimestre del 2023.

Nota: /a Se informa los datos al tercer trimestre referentes a accidentados correspondientes a esta fuente, puesto que son los más actualizados que se disponen.

Abg. Luis Christ Jacobs
Director Ejecutivo - ANTSV



Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

- *Cuadro 6: Cantidad de lesionados a causa de siniestros viales, por tipo de vehículo, acumulado al tercer trimestre del 2023/a (Hospital del Trauma Manuel Giagni).*

Tipo de Usuario	Total
Automóvil	1.398
Ómnibus	331
Camión de carga	111
Camioneta	194
Motocicleta	7.404
Bicicleta	219
Sin Especificar	94
Otros ^b	60
Total	9.811

Fuente: Hospital de Trauma Manuel Giagni. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, acumulado al tercer trimestre del 2023.

Notas:

^a Se informa los datos al tercer trimestre referentes a accidentados correspondientes a esta fuente, puesto que son los más actualizados que se disponen.

^b Otros, incluye carreta, tractor, caballo, avión, embarcación.


Abg. Luis Christ Jacobs
Director Ejecutivo - ANTSV

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

- *Cuadro 7: Cantidad de accidentados y fallecidos a causa de siniestros viales según tipo de vehículo, por año, 2011 – 2023/a (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y Hospital de Trauma Manuel Giagni).*

Estadística de accidentados¹ y fallecidos² (Años 2011 – 2023)									
Años	En Automóviles			En Motos			Otros tipos de Vehículos ^c		
	Acciden- tados	Falle- cidos	% de Falle- cidos	Acciden- tados	Fallecidos	% de Falle- cidos	Acciden- tados	Falle- cidos	% de Falle- cidos
2011	s/d	90	s/d	s/d	582	s/d	s/d	539	s/d
2012	s/d	58	s/d	s/d	598	s/d	s/d	509	s/d
2013	s/d	73	s/d	s/d	613	s/d	s/d	505	s/d
2014	s/d	81	s/d	s/d	574	s/d	s/d	463	s/d
2015	s/d	119	s/d	s/d	579	s/d	s/d	459	s/d
2016	s/d	139	s/d	s/d	625	s/d	s/d	438	s/d
2017	s/d	124	s/d	s/d	672	s/d	s/d	402	s/d
2018	2.320	139	6%	11.016	614	6%	2.314	409	18%
2019	1.906	158	8%	11.231	712	6%	2.235	422	19%
2020	1.636	115	7%	9.944	698	7%	1.615	333	21%
2021 ^a	2.368	171	7%	11.641	809	7%	1.496	416	28%
2022	2.542	s/d	s/d	11.724	s/d	s/d	1.297	s/d	s/d
2023 ^b	1.398	s/d	s/d	7.404	s/d	s/d	1.009	s/d	s/d

Fuentes:

¹ Los datos de accidentados corresponden al Hospital del Trauma Manuel Giagni (HTMG). Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, acumulado al 3° trimestre del 2023.

² Los datos de fallecidos corresponden Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social DIGIES/DES. Subsistema de Información de Estadísticas Vitales (SSIEV), 2011 – 2021.

Notas:

^a Los datos del MSPBS correspondiente al 2021, son datos provisorios más actualizados que se disponen, fueron recepcionados en agosto del 2023.

^b Se informa los datos acumulados al tercer trimestre del 2023 fuente Hospital del Trauma Manuel Giagni, puesto que son los más actualizados que se disponen.

^c Otro tipo de vehículo incluye las siguientes categorías: ciclista, ocupante de camioneta o furgoneta, ocupante de vehículo de transporte pesado, ocupante de autobús, peatón y otros accidentes de transporte terrestre.

Abg. Luis Christ Jacobs
Director Ejecutivo - ANTSV

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

- *Cuadro 8: Cantidad de accidentados y fallecidos a causa de siniestros viales según año, por sexo, 2021/a – acumulado al tercer trimestre del 2023/b.*

Estadística de accidentados ¹ y fallecidos ² a causa de siniestros viales - Por sexo									
Sexo	Año 2021			Año 2022			Acumulado al tercer trimestre del 2023		
	Acciden- tados	Falleci- dos	% de Falle- cidos	Acciden- tados	Falle- cidos	% de Falle- cidos	Acciden- tados	Falle- cidos	% de Falle- cidos
Mujer	5.100	179	4%	5.443	s/d	s/d	3.302	s/d	s/d
Hombre	10.405	1.217	12%	10.120	s/d	s/d	6.509	s/d	s/d
Total	15.505	1.396	9%	15.563	s/d	s/d	9.811	s/d	s/d

Fuentes:

¹ Hospital del Trauma Manuel Giagni (HTMG). Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, acumulado al tercer trimestre del 2023.

² Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social DIGIES/DES. S Subsistema de Información de Estadísticas Vitales (SSIEV), 2021.

Notas:

^a Se informa los datos acumulados al tercer trimestre del 2023 fuente Hospital del Trauma Manuel Giagni, puesto que son los más actualizados que se disponen.

^b Los datos del MSPBS correspondiente al 2021, son datos provisorios más actualizados que se disponen, fueron recepcionados.



Abg. Luis Christ Jacobs
Director Ejecutivo - ANTSV



Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

➤ **Capacitaciones**

- *Cuadro 9: Capacitaciones a usuarios del Sistema Integrado de Accidentes de Tránsito*

CANTIDAD DE PMT CAPACITADOS EN SEÑALES DE TRÁNSITO						
Tipo de Asistencia	Bien y Servicio Entregado	Cantidad Entregada	Dep.	Distrito	Beneficiarios/as	
					Tipo de Beneficiario	Total
Capacitación a PMT	Capacitación sobre señalización Vial	1	Concepción	Concepción	Policia Municipal de Tránsito	80

Fuente: DESIVA

- *Cuadro 10: Dirección de Estudios de la Infraestructura Vial y del Automotriz*

Asistencia Técnica								
Tipo de Asistencia	Bien o Servicio Entregado	Cantidad Entregado	Dep.	Distrito (s)	Beneficiarios/as			
					Tipo de Beneficiarios	M	H	Total
Capacitación SIAT	Capacitación	26	Central	Ypané	Municipalidad	8	18	26
Capacitación SIAT	Capacitación	4	Central	F. de la Mora	Municipalidad	0	4	4
Capacitación SIAT	Capacitación	5	Central	Luque	Municipalidad	2	3	5
Capacitación SIAT	Capacitación	5	Central	Guarambaré	Municipalidad	3	2	5
Capacitación SIAT	Capacitación	3	Central	Areguá	Municipalidad	0	3	3
Capacitación SIAT	Capacitación	9	Central	San Lorenzo	Municipalidad	6	3	9
Capacitación SIAT	Capacitación	3	Central	Itauguá	Municipalidad	2	1	3

Fuente: DOVERD


Abg. Luis Christ Jacobs
Director Ejecutivo - ANTSV



Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

Cuadro 11: Cantidad de personas capacitadas por sexo y por institución, municipio y departamento

CAPACITACIONES 2023					
DESTINATARIOS	DEP. DISTRITOS	TEMAS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES		
			M	H	TOTAL
Escuela Básica N°600 San José	San Lorenzo - Central	Educación para proteger la vida. Respeto al peatón y al límite de velocidad. Entrega de material lúdico para la institución.	s/d	s/d	80 beneficiarios
Empresa de logística Sibarys S.A.	Asunción - Capital	Manejo defensivo, donde se abordaron temas de importancia referentes a factores de riesgo.	4	14	18 beneficiarios
Escuela Básica N° 25 Carlos A. López y Colegio Nacional Pablo P. Bogarin	Ñemby - Central	Educación para proteger la vida. Respeto al peatón y al límite de velocidad. Entrega de material lúdico para la institución.	313	244	557 beneficiarios
Colegio Nacional de Katuete y La Salle	Katuete - Canindeyú	Charla sobre seguridad vial y temas referentes enmarcados en la Ley N° 5016/14 Nacional de Tránsito y Seguridad Vial.	180	170	350 beneficiarios
Escuela Agrícola Paraguaya Katuete	Katuete - Canindeyú	Seguridad vial y temas referentes enmarcados en la Ley N° 5016/14 Nacional de Tránsito y Seguridad Vial.	50	58	108 beneficiarios
Escuela Básica N° 431 San Antonio	Katuete - Canindeyú	Seguridad vial y temas referentes enmarcados en la Ley N° 5016/14 Nacional de Tránsito y Seguridad Vial.	67	48	115 beneficiarios
Escuela San Antonio	Katuete - Canindeyú	Señales de tránsito.	70	74	144 beneficiarios
Escuela Básica N° 1281 Sagrado Corazón de Jesús	Katuete - Canindeyú	Señales de tránsito	53	49	102 beneficiarios
Escuela Básica Priv. Subv. Paraíso y Esc. Agrícola Confederación Educativa Agropecuaria	Bella Vista - Itapúa	Sensibilización en seguridad vial	35	63	98 beneficiarios
Colegio Nacional Carlos Antonio López.	Trinidad - Itapúa	Sensibilización en seguridad vial	145	11	156 beneficiarios
Colegio Nacional "San Lorenzo" (turno mañana)	San Lorenzo - Central	Sensibilización en seguridad vial	155	167	322 beneficiarios
Colegio María Auxiliadora (marzo)	Obligado - Itapúa	Sensibilización en seguridad vial	29	38	67 beneficiarios
Escuela Básica N° 4761 de aplicación y Colegio Técnico Santa Clara	Coronel Bogado - Itapúa	Sensibilización en seguridad vial	34	50	84 beneficiarios



Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

Colegio Nacional Mcal. Francisco S. López	San Rafael del Paraná - Itapúa	Sensibilización en seguridad vial	51	35	86 beneficiados
Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC).	María Auxiliadora - Itapúa	Sensibilización en seguridad vial	65	47	112 beneficiados
Escuela Básica N° 1101 Priv. Subv. San Vicente de Paul.	Coronel Bogado - Itapúa	Sensibilización en seguridad vial	54	41	95 beneficiados
Escuela Básica N° 7136 y Colegio Nacional Asentamiento 8 de diciembre	Tomas Romero Pereira - Itapúa	Sensibilización en seguridad vial	61	43	104 beneficiados
Escuela Básica N° 4208 San Juan Bautista	San Lorenzo - Central	Sensibilización en seguridad vial	76	61	137 beneficiados
Escuela Básica N° 2343 y Colegio Nacional San José	Edelira - Itapúa	Sensibilización en seguridad vial	27	22	49 beneficiados
Escuela Básica N° 3723 San Cayetano	Itauguá - Central	Sensibilización en seguridad vial	91	123	214 beneficiados
Escuela Básica N° 3279 "San José Obrero". (1er. Grupo)	Capiatá - Central	Sensibilización en seguridad vial	47	59	106 beneficiados
Escuela Básica N° 3279 "San José Obrero". (2do. Grupo)	Capiatá - Central	Sensibilización en seguridad vial	78	88	166 beneficiados
Escuela República Bolivariana de Venezuela	Asunción - Capital	Sensibilización en seguridad vial	17	21	38 beneficiados
Colegio Privado Subvencionado San Pio X	Asunción - Capital	Educación vial ciudadana	91	77	168 beneficiados
Colegio Nacional San Juan Bautista	Ñemby - Central	Educación vial ciudadana	57	52	109 beneficiados
Colegio Nacional República de Bolivia	Asunción - Capital	Educación vial ciudadana	21	18	39 beneficiados
Escuela Básica N° 3444 Constitución	Capiatá - Central	Educación vial ciudadana	51	37	88 beneficiados
Policías Municipales de Tránsito	Loma Plata - Boquerón	Actualización en materia de avances normativos de la Ley Nacional de Tránsito .	6	8	14 beneficiados
Colegio CENEDIN	Loma Plata - Boquerón	Educación vial ciudadana	28	27	55 beneficiados
Colegio Nacional Primeros Colonos del Chaco	Loma Plata - Boquerón	Educación vial ciudadana	35	14	49 beneficiarios
Colegio Parroquial Juan Pablo II	Pirayú - Paraguari	Normativas vinculadas a usuarios vulnerables de la vía pública.	65	35	100 beneficiados
Público en General	San Lorenzo - Central	Normativas vinculadas a usuarios vulnerables de la vía pública.	22	28	50 beneficiados

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

Empresa Frigorífico Concepción	Concepción - Concepción	Manejo defensivo dirigido a conductores de motocicleta y camiones de gran porte	40	270	310 beneficiados
Empresa LOGI S.A	F. de la Mora - Central	Distribución rápida de mercaderías, Manejo defensivo y hábitos correctos a fin de evitar siniestros	5	25	30 beneficiados
Empresa Sueñolar	Ypacaraí - Central	Peligros de siniestralidad en el tránsito	1	9	10 beneficiados
Represa Hidroeléctrica Itaipú Binacional	Hernandarias - Alto Paraná	Plan Nacional de Seguridad Vial, Marco Legal de la Ley 5016/14 y manejo defensivo	60	90	150 beneficiados
Colegio Nacional María Auxiliadora.	Villa Elisa - Central	Sensibilización en seguridad vial	114	132	246 beneficiados
Centro de Educación Integral de Luque	Luque - Central	Sensibilización en seguridad vial	64	50	114 beneficiados
Escuela Básica N° 5556 Nueva Esperanza	San Lorenzo - Central	Sensibilización en seguridad vial	47	46	93 beneficiados
Escuela Básica N° 276 Mcal. José Félix Estigarribia	San Lorenzo - Central	Sensibilización en seguridad vial	35	41	76 beneficiados
Colegio Nacional Inmaculada Concepción	San Lorenzo - Central	Sensibilización en seguridad vial	92	76	168 beneficiados
Escuela Básica N° 46472 Santa Teresita del Niño Jesús	San Lorenzo - Central	Sensibilización en seguridad vial	61	69	130 beneficiados
Escuela Básica N° Escuela Básica N° 4193 "Ana Iris Chávez de Ferreiro	Luque - Central	Sensibilización en seguridad vial	70	66	136 beneficiados
Escuela Básica N° 913 Epifanio Méndez Fleitas	San Lorenzo - Central	Sensibilización en seguridad vial	113	119	232 beneficiados
Escuela Básica N° 5556 Nueva Esperanza (TT)	San Lorenzo - Central	Sensibilización en seguridad vial	28	53	81 beneficiados
Centro de Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas N° 19	San Lorenzo - Central	Sensibilización en seguridad vial	27	21	48 beneficiados
Escuela Básica N° 7240 y Colegio Nacional 1° de Marzo	Edelira - Itapúa	Sensibilización en seguridad vial	57	46	103 beneficiados
Colegio Nacional María Auxiliadora	Tomas Romero Pereira - Itapúa	Sensibilización en seguridad vial	73	79	152 beneficiados
Escuela Básica N° 2345 Santo Domingo Savio y Colegio Nac. Mcal. José F. Estigarribia	Edelira - Itapúa	Sensibilización en seguridad vial	41	44	85 beneficiados
Colegio Cnel. Oviedo	Coronel Oviedo - Caaguazú	Educación y seguridad vial, comportamientos saludables en torno al tránsito seguro, siniestralidad.	1083	1003	2083 beneficiados
Empresa Chortitzer	Loma Plata - Boquerón	Manejo defensivo enfocado en camiones de mediano porte.	35	48	83 beneficiados

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

Empresa G4 Seguridad Privada	Asunción – Capital	Manejo defensivo enfocado en camiones de mediano porte.	2	12	14 beneficiados
UNE - Facultades de Agronomía, Contabilidad y Estadísticas, Ciencias Humanas y Letras.	Concepción - Concepción	Normativas legales establecidas por la Ley Nacional N° 5016/14 Nacional de Tránsito y Seguridad Vial.	91	123	214 beneficiados
Colegio Priv. Subv. Inmaculada Concepción	Concepción - Concepción	Usuarios vulnerables de la vía pública, siniestralidad, comportamientos saludables en torno al tránsito terrestre.	54	32	86 beneficiados
Colegio Centro Regional de Concepción Juan E O'Leary	Concepción - Concepción	Enfoque reflexivo sobre los padrones de conductas que son saludables al tránsito terrestre, turno tarde	80	88	168 beneficiados
Colegio Centro Regional de Concepción Juan E O'Leary	Concepción - Concepción	Enfoque reflexivo sobre los padrones de conductas que son saludables al tránsito terrestre, turno mañana	145	123	268 beneficiados
Colegio Nacional Jorge Bernardino Gorostiaga	San José de los Arroyos – Caaguazú	Educación y seguridad vial, comportamientos saludables en torno al tránsito seguro, siniestralidad, cuestiones básicas de primeros auxilios	75	111	186 beneficiados
Colegio Nacional Jorge Bernardino Gorostiaga	San José de los Arroyos – Caaguazú	Educación y seguridad vial, comportamientos saludables en torno al tránsito seguro, siniestralidad, cuestiones básicas de primeros auxilios	61	82	143 beneficiados
Funcionarios Municipales	Horqueta - Concepción	Normativas legales en el tránsito	15	12	27 beneficiados
Policías Municipales de Tránsito	Horqueta - Concepción	Normativas legales en el tránsito	5	8	13 beneficiados
Universitarios	Horqueta - Concepción	Sensibilización en Educación Vial	9	16	25 beneficiados
Público en General	Horqueta - Concepción	Sensibilización en Educación Vial	19	20	39 beneficiados
Policías de Tránsito y Funcionarios Municipales	Nueva Esperanza - Canindeyú	Normativas legales en el tránsito	21	28	49 beneficiados
Público en General	Nueva Esperanza - Canindeyú	Sensibilización sobre normativas legales en el tránsito	87	70	157 beneficiados
Empresa Luminotecnia	Asunción - Capital	Charla de sensibilización sobre normativas legales en el tránsito	7	7	14 beneficiados
Policías Municipales de Concepción y Paso Horqueta del Departamento de Concepción	Concepción - Concepción	Normativas legales, licencias de conducir, SIAT, manejo defensivo, primeros auxilios, siniestralidad y factores de riesgo en tránsito terrestre	2	15	17 beneficiados



Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

Empresa Tecmont S.A.	Asunción – Capital	Manejo defensivo, Ley Nacional de Tránsito, peligrosidad, posturas y conductas adecuadas a fin de evitar siniestros viales	0	17	17 beneficiados
Empresa - Proyecto "AVY'A CHE CUIDAPE"	F. de la Mora - Central	Seguridad vial	13	16	29 beneficiados
Policías Municipales de Tránsito	Horqueta - Concepción	Control Eficaz y Eficiente e importancia de la PMT	12	11	23 beneficiados
Público en General	Naranjal - Alto Paraná	Inseguridad y Sensibilización	61	35	96 beneficiados
Bomberos Voluntarios, Alumnos del Segundo y Tercer Año de la Media	Raúl Peña - Alto Paraná	Educación y seguridad vial	36	28	64 beneficiados
Empresa Yerbatera Selecta - Funcionarios Administrativos	Bella Vista - Itapúa	Sensibilización en seguridad vial	45	36	81 beneficiados
Policías Municipales de Tránsito y funcionarios Administrativos	Bella Vista - Itapúa	Sensibilización en materia de educación y seguridad vial	2	7	9 beneficiados
Colegio Nacional Coronel Valois Rivarola	Acahay – Paraguari	Sensibilización en seguridad vial	179	158	337 beneficiados
Escuela Básica N° 5592 Paraguay Japón	Ñemby – Central	Sensibilización en seguridad vial	85	92	177 beneficiados
Escuela Básica N° 3680 San Miguel Arcángel	Caacupé - Cordillera	Sensibilización en seguridad vial	198	215	413 beneficiados
Colegio Nacional de Comercio	Caazapá – Caazapá	Sensibilización en seguridad vial	93	57	150 beneficiados
Colegio Nacional Mártires de Acosta Ñu	Ypané – Central	Sensibilización en seguridad vial	46	63	109 beneficiados
Colegio Nacional Liberación Norte	Choré – San Pedro	Sensibilización en seguridad vial	32	20	52 beneficiados
Colegio Nacional Nuclear 2	Choré – San Pedro	Sensibilización en seguridad vial	25	15	40 beneficiados
Colegio Nacional Cocuera	Choré – San Pedro	Sensibilización en seguridad vial	63	40	103 beneficiados
Colegio Parroquial San José	Choré – San Pedro	Sensibilización en seguridad vial	8	24	32 beneficiados
Colegio Priv. Subv. Inmaculada Concepción de María	Caazapá – Caazapá	Sensibilización en seguridad vial	38	49	87 beneficiados
Colegio Estado de Israel	Asunción – Capital	Sensibilización en seguridad vial	5	6	11 beneficiados



Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

Cooperativa Chortitzer sobre seguridad vial	M. Roque Alonso – Central	Manejo defensivo enfocado en camiones de mediano porte	11	35	46 beneficiados
UNC - Facultad de Ciencias Económicas	Concepción - Concepción	Sensibilización en seguridad vial	83	119	202 beneficiados
UNC - Facultad de Ciencias Veterinarias	Concepción - Concepción	Sensibilización en seguridad vial	53	38	91 beneficiados
UNC - Facultad de Ciencias Exactas	Concepción - Concepción	Sensibilización en seguridad vial	46	54	100 beneficiados
UNC - Facultad de Ciencias Agrarias	Concepción - Concepción	Sensibilización en seguridad vial	25	35	60 beneficiados
Facultad de Humanidades de la UNC	Concepción - Concepción	Sensibilización en seguridad vial	6	39	45 beneficiados
Centro Regional de Educación Natalicio Talavera	Villarrica – Guairá	Sensibilización en seguridad vial	151	136	287 beneficiados
Colegio Salesiano Don Bosco	Villarrica – Guairá	Sensibilización en seguridad vial	38	39	77 beneficiados
Colegio Técnico Experimental Universitario de Aplicación	Villarrica – Guairá	Sensibilización en seguridad vial	17	13	30 beneficiados
Cooperativa Capiatá	San Lorenzo - Central	Sensibilización en seguridad vial	20	20	40 beneficiados
Colegio Monseñor Juan Wiesen	Fram – Itapúa	Sensibilización en seguridad vial	145	127	272 beneficiados
Escuela Básica N° 271 Don Carlos Antonio López	Fram – Itapúa	Sensibilización en seguridad vial	30	29	59 beneficiados
Colegio Técnico Agropecuario Don Constantino Trociuk	Fram – Itapúa	Sensibilización en seguridad vial	20	36	56 beneficiados
Centro de Educación a Jóvenes y Adultos	Fram – Itapúa	Sensibilización en seguridad vial	72	75	147 beneficiados
Policías Municipales de Tránsito	San Ignacio - Misiones	Control Eficaz y Eficiente	7	11	18 beneficiados
Empresa EME (Equipo Médico de Emergencias) sobre Movilidad Segura	Asunción – Capital	Movilidad Segura	11	48	59 beneficiados
Empresa RAIZEN (Shell)	Asunción – Capital	Seguridad vial, peligrosidad, siniestros viales, prevención y normativas legales contempladas en nuestra Ley Nacional N° 5016/14	31	78	109 beneficiados
Policías Municipales de Tránsito	Horqueta - Concepción	Hechos Punibles en el Tránsito Terrestre	1	4	5 beneficiados



AGENCIA NACIONAL DE
**TRÁNSITO Y
SEGURIDAD VIAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TETÁ RAPE
JEPORUKUAAHA**
TEKOVE ÑANGAREKORÃ RENDA

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

Policías Municipales de Tránsito	Bella Vista - Itapúa	Hechos Punibles en el Tránsito Terrestre	0	4	4 beneficiados
Policías Municipales de Tránsito	San Ignacio - Misiones	Hechos Punibles en el Tránsito Terrestre	7	10	17 beneficiados
TOTAL					13.344

Fuente: Dirección de Capacitación y Campañas Viales

Abg. Luis Christ Jacobs
Director Ejecutivo - ANTSV



AGENCIA NACIONAL DE
**TRÁNSITO Y
SEGURIDAD VIAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TETÁ RAPE
JEPORUKUAAHA**
TEKOVE ÑANGAREKORĀ RENDA

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

III DESAFIO FUTURO

Aumento de los recursos financieros, así como el cuadro del talento humano según organigrama vigente de la ANTSV.

Creación de nuevos espacios virtuales de aprendizaje para mayor difusión de las unidades temáticas que serán creadas para los diferentes sectores de la ciudadanía.

Dar continuidad a la participación en mesas de trabajo con las contrapartes

Generación de un repositorio de documentos en el sitio web del SIAT, creación de un tablero de monitoreo de las capacitaciones del SIAT, elaboración de manuales y documentación técnica de respaldo del sistema, capacitación del SIAT en los distritos restantes del Departamento Central y del Departamento de Caaguazú, al igual que seguir con la normalización de datos y homologación de clasificadores en el Subgrupo de Registros Administrativos.

Finalización del proceso de contratación de Profesionales (Abogado y Psicólogo).

Continuación de capacitaciones a municipios en temas vinculados a los Juzgados de Faltas.

Participación en mesas de trabajo interinstitucionales que benefician a la seguridad vial en el país e iniciar trabajos de canje con otros países.

Abg. Luis Christ Jacobs
Director Ejecutivo - ANTSV

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

Estructura Presupuestaria – Cierre Anual 2023

Dentro de la Clasificación de Programas Presupuestarios, la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial (ANTSV) corresponde a la clasificación de Programa Central y comprende todas las actividades orientadas a la Gestión Institucional, de apoyo transversal a las actividades misionales.

En ese sentido se tienen definidas 2(dos) Actividades denominadas “Gestión Administrativa” y “Sensibilización y Verificación del tránsito y la Seguridad Vial”.

Actividad 1 “Gestión Administrativa”

La Dirección General de Administración y Finanzas - DGAF, es la encargada de gerenciar los recursos

administrativos y financieros de la ANTSV, de manera eficiente, eficaz y oportuna de los recursos asignados, a fin de proveer los insumos y servicios que se requieren en las dos actividades conforme a la planificación establecida en el Plan Operativo Institucional – POI.

En tal sentido se menciona algunos informes realizados tanto administrativa como financiera:

- Presentación de informes tanto del área administrativa como financiera, en tiempo y forma a los diferentes Organismos del Estado, conforme a los requerimientos solicitados y la exigencia de las normativas legales.
- Aprobación por Decretos Presidenciales N° 9.471/2023 y 9.636/20223 del proyecto de ampliación presupuestaria de los ingresos por Saldo Inicial de Caja por un valor total de G. 2.429.370.600.
- Conforme a las solicitudes de pago recepcionados al 31 de diciembre de 2.023, en la Dirección General de Administración y Finanzas; una vez verificado, se han concretado el pago y/o compromiso asumido a favor de empresas proveedoras del estado y pagos a remuneraciones a funcionarios según Plan de Caja Institucional aprobado.


Abg. Luis Christ Jacobs
Director Ejecutivo - ANTSV

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

En cuanto al Presupuesto Vigente 2023 esta actividad ha alcanzado una Ejecución del 65 %, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Ejercicio Fiscal 2023-Periodo Enero/Diciembre

Descripción	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución
Presupuesto	10.903.123.483	7.070.481.986	65

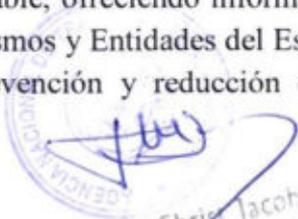
Composición de Gastos por Niveles:

- Nivel 100
- Nivel 200
- Nivel 300
- Nivel 800
- Nivel 900

Actividad 2 “Sensibilización y verificación del tránsito y seguridad vial”

Se presenta informes en razón a los cumplimientos de las metas Institucionales y ha logrado cumplir con las metas programadas para el 2023, se han destacados las Direcciones de Dirección Nacional de Licencias y Antecedentes de Tránsito, de Campañas y Capacitación, Infraestructura del Automotor y Observatorio Vial caracterizados por sus arduas labores de llegar a las municipalidades, escuelas de conducción e instructores, a empresas, Instituciones educativas y otros.

Además, es importante destacar el cumplimiento de unos de los objetivos institucionales dentro del periodo fiscal, a través de la implementación operativa del Sistema de Información de Accidentes de Tránsitos-SIAT que apunta a consolidarse como un sistema de gestión de información de seguridad vial oportuno y confiable, ofreciendo información oficial para la toma de decisiones a los responsables de Organismos y Entidades del Estado, con especial atención de aquellos que colaboran en la prevención y reducción de la siniestralidad vial.



Abg. Luis Christ Jacobs
Director Ejecutivo - ANTSV

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

En cuanto al Presupuesto Vigente 2023 esta actividad ha alcanzado una Ejecución del 49 %, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Ejercicio Fiscal 2023-Periodo Enero/Diciembre

Descripción	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución
Presupuesto	1.827.433.607	894.670.571	49

Composición de Gastos por Niveles:

- Nivel 200
- Nivel 300
- Nivel 500

Estimación De Ingresos

En cuanto a la evaluación de los Ingresos se han podido honrar los compromisos financieros asumidos con una ejecución del 131 % del presupuesto vigente del Ejercicio Fiscal 2023.

Seguidamente se describe el comportamiento de la Ejecución:

Ejercicio Fiscal 2023-Periodo Enero/Diciembre

Descripción	Presupuesto Vigente	Dev/Recaudado	Porcentaje
Presupuesto	12.730.557.090	16.632.183.531	131%

Composición de Ingresos:

Ingresos Corrientes:

- Ingresos No Tributarios
- Transferencias Corrientes

Recursos de Financiamiento:

- Saldo Inicial de Caja
- Saldo Inicial de Recursos Institucionales



AGENCIA NACIONAL DE
**TRÁNSITO Y
SEGURIDAD VIAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TETÁ RAPE
JEPORUKUAAHA**
TEKOVE ÑANGAREKORÃ RENDA

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

ANEXO II

➤ Inversiones

No se realizaron erogaciones.

➤ Asistencia Monetaria (Transferencias)

No se realizaron erogaciones.

Abg. Luis Christ Jacobs
Director Ejecutivo - ANTSV

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

ANEXO III

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	19	23	42
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	9	11	20
Recursos Humanos Contratados ^(b)	10	12	22
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	12	17	29
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	6	9	15
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	2		3



Abg. Luis Christ Jacobs
Director Ejecutivo - ANTSV



AGENCIA NACIONAL DE
**TRÁNSITO Y
SEGURIDAD VIAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TETÁ RAPE
JEPORUKUAAHA**
TEKOVE ÑANGAREKORÃ RENDA

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

Contactos:

- Mg. Mirtha Fatecha, Directora de Planificación, teléfono: 021 615 247/8, correo institucional: mirthafatecha@antsv.gov.py
- C.P. Mirian Ruiz, Directora de Finanzas, teléfono: 021 615 247/8, correo institucional: mirian.ruiz@antsv.gov.py
- C.P. Antonella Enríquez, Jefe de Monitoreo de la Dirección de Planificación, teléfono: 021 615 247/8, correo institucional: antonella.enriquez@antsv.gov.py

Abg. Luis Christ Jacobs
Director Ejecutivo - ANTSV